

**TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN
RÉGIMEN DE INTERINIDAD**

CONVOCATORIA	0591 228 SOLDADURA
CUERPO	0591 - PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
ESPECIALIDAD	228 - SOLDADURA

Titulaciones habilitantes para el desempeño de puestos en régimen de INTERINIDAD

Ingeniero Industrial
Ingeniero Naval y Oceánico
Diplomado en Máquinas Navales
Ingeniero Técnico en Diseño Industrial
Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Especialidad en Construcciones Civiles
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica
Ingeniero Técnico Aeronáutico, Especialidad en Equipos y Materiales Aeroespaciales
Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales
Ingeniero Técnico Naval, Especialidad en Estructuras Marinas
El correspondiente título de Grado de las mismas titulaciones.

Técnico Superior en Construcciones Metálicas

Técnico Especialista en:

- Construcciones Metálicas
- Fabricación Soldada
- Calderería en Chapa Estructural
- Soldadura
- Construcciones Metálicas y Soldador
- Trazador Naval

En todo caso, los aspirantes deberán estar en posesión del Certificado de Aptitud Pedagógica, Máster de Formación del Profesorado o de formación pedagógica y didáctica equivalente.